

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6233** CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.L.", se convoca Junta General Ordinaria de Socios de dicha Sociedad a celebrar en su domicilio social situado en Carretera Valencia-Ademuz Km 30,5, Partida de Carrases, 46160 Llíria (Valencia), el día 24 de Junio de 2.015 a las 10 horas, para tratar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la Gestión Social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y el 31 de Diciembre de 2.014, ambos inclusive.

Segundo.- Aprobar en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y el 31 de Diciembre de 2.014, ambos inclusive.

Tercero.- Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2.014 y el 31 de Diciembre de 2.014 ambos inclusive.

Cuarto.- Exposición a los señores socios de la aprobación por parte del Consejo de Administración de la "CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.L."; en la reunión del Consejo celebrada el pasado 4 de Mayo de 2.015; del alquiler de la nave industrial a la mercantil "MFV MANUFACTURING, S.A.", así como de la inversión efectuada para el acondicionamiento de la misma.

Quinto.- Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General Ordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, se informa a los Socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta General Ordinaria convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Llíria (Valencia), 18 de mayo de 2015.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150023895-1